



# SINDICATO LIBRE

## CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

 Comunicado N.º 53

 18 de junio de 2026

49 años  
en  
Correos

diferente@sindicatolibre.com

# RECLAMACIÓN DE BAJAS POR IT VISTO PARA SENTENCIA Y DONDE “DIJE DIGO, DIGO DIEGO”

**EL SINDICATO LIBRE** el pasado día 23 de febrero presentó escrito a **Correos** instándole a que cumpla lo establecido en la reciente sentencia de la **Sala Cuarta del Tribunal Supremo N.º 23/2026, de 14 de enero**, que ha resuelto que “*El descuento en estos complementos por enfermedad común o accidente no laboral suponen una discriminación por razón de enfermedad de las que prohíbe el art. 2 de la ley 15/2022 de 12 de julio*”.

El **27 de marzo** se celebró el acto de conciliación (SIMA), no se presentaron ni **empresa** ni **CCOO** por lo cual el **SINDICATO LIBRE** presentó demanda ante la **Audiencia Nacional**, para exigir el cumplimiento de este derecho para todo el colectivo sin distinciones.

Sin embargo, posteriormente, en una reciente sentencia de **28 de mayo**, aprobada por el **Pleno de la Sala de lo Social del Tribunal Supremo**, establece que no aprecia discriminación y, por tanto, no procede el abono de los conceptos retributivos vinculados a la producción y a la asistencia, sentencia la cual presentó la **abogacía del Estado el pasado lunes 15 en la Audiencia Nacional**. Este cambio de criterio introduce un escenario de incertidumbre jurídica que condiciona el resultado del procedimiento actualmente en curso, por lo que hay que esperar a la sentencia de la **Audiencia Nacional**.

**EL SINDICATO LIBRE** como no puede ser de otra manera, respetará la decisión judicial, pero resulta llamativa la rapidez con la que han actuado para mantener en los convenios, una penalización de los complementos que hoy en día con los diversos controles de absentismo que disponen Seguridad Social, mutuas, empresas y servicios médicos propios, resulta absurda. “**Donde dije digo, digo Diego**”.

**Para más información se ponen a tu disposición, los medios del SINDICATO LIBRE.**

¡No te pierdas nada!; SÍGUENOS: [Web](#):  [Facebook](#):  [Instagram](#):  [WhatsApp](#): 